

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política. - Defensor de los intereses de España en Marruecos

AÑO XII Oficinas y Talleres: Canalejas, 16 MELILLA - Sábado 6 de Diciembre de 1913 Franqueo concertado. - No se devuelven los originales. NUM. 3.764

EL PROBLEMA DE AFRICA

Meditar antes de opinar

La Tribuna, ha publicado las opiniones de muchos de nuestros hombres políticos sobre los asuntos de Marruecos; la mayoría de la gran prensa se ocupa de este grave problema, que planteado hace cuatro años largos, parece nuevo á juzgar por la actualidad de que se le rodea.

Muchas de las opiniones son anodinas; otras acusan una completa ignorancia del asunto y es lo más doloroso; hay quien se eleva á las más puras doctrinas del derecho internacional público, que es, entre paréntesis, la especulación más inútil conocida, y nos dice ahora que Marruecos, no es Marruecos; que España no es España y que si bien hemos estado discutiendo largo tiempo sobre fronteras y territorios que debían separarnos de Francia, fué sin duda por equivocación.

Ese aspecto diplomático del problema es de lo más interesante y aconsejamos se cultive, por más que entre el Marruecos diplomático y el real, entre lo que prescriben los tratados y ejecuta Francia, con envidiable buen sentido, media un verdadero abismo.

Es digno de notarse el que los más de estos señores que ahora nos ilustran con su opinión, pudieron expresarla en las Cortes cuando se discutió el Tratado con Francia, y además de puntualizar el campo de acción que por él se nos concedía, exponer su opinión, su programa, sobre la forma de llevarlo á la práctica. Pero en las Cámaras no se dijo nada parecido á esto, ni determinación de nuestras atribuciones, ni regla de conducta para lo porvenir. Naturalmente, es más sencillo decir unas cuantas generalidades con tono doctoral, que puntualizar, reglar; lo primero se hace con unas pocas horas de lectura; lo segundo exige estudio profundo y detenido del asunto; y ese estudio, ese conocimiento es el que falta á la mayoría de los africanistas *pour rire* que han brotado sin cultivo ninguno, espontáneamente.

Y aquellos señores que perdieron la oportunidad de puntualizar lo que debiera ser nuestra actuación en Marruecos, ahora, cuando tenemos empeñado en la empresa el honor del Ejército, es decir la honra de la Patria, se levantan airados contra los Gobiernos que dirigieron la acción en estas tierras, llevando tan grave y trascendental asunto nacional á la discusión como asunto de partido, como la mezquina discusión de un acta de diputado canero.

Pero lo inverosímil, lo inaudito, lo que demuestra los prejuicios que existen contra el Ejército y señaladamente contra el Alto Mando —naturalmente, es el medio más eficaz para destruir aquel — es que no se haya consultado un sólo militar, cuando precisamente los militares, sobre todo los generales que hayan ejercido ó ejercen mando en Africa, son los únicos que conocen bien estos asuntos, son los que han tenido que luchar y luchan con sus dificultades; han sufrido y sufren sus amarguras; han puesto al servicio de él y de la Patria su honor, su inteligencia y su vida.

No hay razón ni fundamento serio para suponer que los generales están incapacitados para juzgar sobre los asuntos de Africa, y en cambio se le concede competencia á cualquiera advenedizo ó charlatán.

Los militares modernos, como pertenecientes á un Ejército nacional, vivimos y sentimos la vida de la Nación, conocemos sus medios y sus aspiraciones; sabemos lo que exigen los intereses financieros y lo que pesa en los tiempos presentes la opinión pública. Sabemos, sobre todo, que la guerra es un instrumento, un medio de la política y dista-

mos mucho de creer que todos los problemas políticos se resuelvan por las armas.

Así es que si no se ha consultado á los militares por temor á que su respuesta fuese favorable á la guerra á *todo trance*, se han equivocado los señores de La Tribuna. Ahora, si estos desean opiniones contrarias á nuestra actuación en Marruecos y favorables, por lo tanto, al abandono de la empresa, aún á costa de la dignidad nacional, de la afrenta, del porvenir de España, entonces han hecho bien, aciertan no consultando la opinión militar, por que ésta, unida, unánime, habrá de opinar por la actuación en Africa, porque atento solo el Ejército á los intereses nacionales, apartado de las luchas de partido, vé la muerte de la Patria en el abandono de la empresa.

No, el Ejército no quiere la guerra ni provoca la guerra; la hace cuando las circunstancias le obligan á ello, no cuando debiera, porque por razones que otro día expondremos, por desdicha la iniciativa de la guerra la tiene el enemigo; el Ejército prepara á costa de su sangre la sumisión del indígena, para que reducida su hostilidad, pueda ejercerse la obra civilizadora en el espíritu y mentalidad de los naturales, y transformar estos campos yermos en tierras productivas, explotar las riquezas minerales que encierra este suelo, surcarlo de caminos, fundar bellas ciudades, poner, en fin, este Rif, arisco y suicida, en la corriente del progreso y redimir de la esclavitud á estos desdichados bereberes.

Desconoce por completo al moro, el que supone que solo por la razón y el sentimiento, por la justicia y la benevolencia se ha de prestar á que se ejerza la obra de transformación apuntada. Dehuel, que ha convivido con los indígenas largo tiempo, dice en su obra *Geografía general de la provincia del Rif*: «El rifeno es duro, intratable, falso, vengativo y de corazón insensible á los ruegos así como á los llantos de las mujeres que en los saqueos y remate de heridos, después de las batallas, piden la vida de sus maridos, de sus padres ó de sus hijos. Este montañés es un bruto humano poco comunicativo y sus relaciones son muy reducidas fuera de su kabila; además, no es querido por sus vecinos, pues soporta apenas en su territorio la presencia del árabe extranjero, y menos aún la del hebreo por el cual siente el mayor desprecio.»

«Antes de administrar, de colonizar, dice el general Bugeaud, que fué el maestro de la empresa de Argel, es preciso que los pueblos hayan sentido nuestra ley; ni ejemplos podrían probar que no la aceptan sino por la fuerza; esta misma es impotente sino alcanza á las personas y los intereses.»

Así es que la acción en Marruecos de España, de Francia, exige la oportuna combinación de la política y la fuerza; una ó otra aisladas son ineficaces; pretender emplear los mismos procedimientos de sumisión para reducir á los bereberes que á unos huelguistas de fábricas de confites, es un sueño inocente y pueril!

La empresa es ardua y complicada; está en ella empeñado el porvenir de España; medítense y pésese antes de emitir opinión, por aquellos hombres que por pertenecer á las clases directoras más altas de la política, han de tener las graves responsabilidades de las decisiones tomadas. Para ello es preciso purificarse de todo pecado de mezquindad, de todo interés de partido ó banderita, y ante todo ¡fuera charlatanes y arbitristas!

Está en ello el supremo interés de la Patria.

Un General de Brigada.

El coronel Barrera

En el vapor-correo «Sagunto» que á las cuatro de la tarde de ayer dió fondo en nuestra rada, llegó á Melilla, el coronel de Estado Mayor D. Emilio Barrera.

Este ilustrado jefe procede de Tetuán y Ceuta, y viene á nuestra ciudad con una comisión del servicio.

En el muelle lo esperaban los Generales Gómez Jordana y Villalba, coronel de E. M. Fernández Llano, teniente coronel del mismo Cuerpo jefe de la Sección de Campaña, Gómez Souza, capitaneos Cifuentes y Villalba y el consignatario de la Compañía de Vapores correos de Africa, en Melilla, D. Ramiro Santamaría.

El coronel Barrera vino á tierra en la falda del Excmo. Sr. Comandante General.

Su estancia en esta Plaza será muy breve.

La Junta de Defensa

Según habíamos anunciado, se reunió esta Junta en el Casino Español, bajo la presidencia de don David Melul, actuando como secretario don Damián Santamaría.

Nos falta espacio para dar cuenta detallada del acto, por lo que nos limitamos hoy á insertar los dos acuerdos que adoptaron:

Primero: No siendo tolerable por mas tiempo el silencio de la Compañía Marroquí de Gas y Electricidad sobre las conclusiones de la Asamblea que representa la Junta de Defensa, concederle un plazo de 24 horas para que conteste á ellas lo que considere oportuno, antes de adoptar otras determinaciones.

Nombrar una Comisión compuesta por los señores Brunet, Piñón, Madrid, Melul y Perea, al objeto de que estudie el proyecto de Cooperativa eléctrica.

Plaza y Campo

La comisión topográfica del Cuerpo de Estado Mayor que mandada por el Comandante don Rafael Villagomez ha de delimitar nuestra zona de influencia en el Rif, se ha dividido, para dar mayor actividad á sus trabajos, en dos secciones.

Una de ellas, á cuyo frente va el capitán don José Baigorri con sus compañeros de empleo y Cuerpo Sres. Centaño y Martín Prast, marcha á Cabo de Agua para realizar trabajos topográficos en la margen izquierda del río Muluya. En esta primera etapa llegará la sección á que nos referimos hasta a altura de la posición de Tumiát Zaio.

La otra sección que dirigirá el comandante Villagomez y capitán Yoyer, realizará en estas inmediaciones importantes trabajos geodésicos, para los que emplearán el magnífico material recientemente adquirido para esta comisión de límites.

Muy en breve llegará para inspeccionar tales servicios, el coronel de Estado Mayor, jefe del Depósito de la Guerra, D. Pío Suárez Inclán.

Procedente de Ceuta llegó ayer á nuestra Plaza, nuestro querido amigo D. Carlos Villalba, primer teniente de la Milicia Voluntaria de Ceuta.

Tiene por objeto su viaje asistir á la boda de su hermano D. Antonio, capitán de la quinta Mía de Policía indígena, acto que se celebrará el lunes próximo.

Ayer se presentó á la fuerza de protección de la aguada del Melha, un soldado desertor del Regimiento de la Legión Extranjera, destacado en la línea de Taurirt.

Interrogado por el jefe de la fuerza, manifestó ser un súbdito alemán.

El General Gómez Jordana ha dispuesto sea conducido á la Plaza, desde donde será embarcado para Málaga á disposición del Cónsul de su país.

La misa de Requiem que el arma de Infantería dedica á sus gloriosos muertos, con motivo de la festividad de su Patrona, tendrá lugar el próximo martes, á las diez de la mañana en el cuartel de Santiago.

Terminado este acto religioso, marcharán los señores que componen la comisión y los invitados, al cementerio de la Purísima Concepción, en donde el Clero castrense rezará un responso.

Trancurridos los dos días que había de descansar en la Plaza, hoy de mañana regresa al campamento de Tifasar la tercera compañía del tercer batallón del regimiento de infantería de San Fernando.

Con objeto de descansar dos días en esta Plaza, hoy saldrá del campamento de Ihadumen para Melilla, la segunda compañía del primer batallón del regimiento de Melilla.

La marcha de velocidad la llevará á cabo esta compañía pasando por Taurirt Narrieh, zoco del Jemis de Yezuren y Nador.

Después de desfilar por ante la Comandancia General, pasará á alojarse en el cuartel de Santiago.

En la llanura de Barraca (Mazuza), tuvo lugar ayer viernes el zoco del Yemaá, viéndose muy concurrido de indígenas y europeos.

A medio día quedó disuelto el mercado.

Después de tomado el primer rancho saldrá hoy en paseo militar la primera batería (capitán Moltó), del Grupo Montado de Larache.

Esta fuerza llegará hasta Nador, marchando por las inmediaciones de Sidi-Musa y Sidi Hamed-el-Hach.

El regreso á Melilla lo efectuará la batería por la carretera de Nador.

Equipos militares completos

José & Yamin Benarroch

General Chacel, 10 - Melilla

Vestuarios para el Ejército y Fuerzas Indígenas.

Especialidad en géneros KAKRI colores sólidos garantizados; grandes existencias en trajes KAKRI y demás equipos para entregar inmediatamente.

Facilitamos muestras á los cuerpos que lo soliciten para que las sometan al análisis que crean conveniente.

63-1-d

DE SOCIEDAD

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro querido amigo el teniente coronel del regimiento de Melilla D. Arturo González Pascual.

Se encuentra enfermo, aquejado por fuerte catarro, habiendo tenido que guardar cama, nuestro estimado amigo D. Lorenzo Antoine, Administrador de Correos de esta ciudad.

Ligeramente enfermo, guarda cama hace varios días el ilustre facultativo de la Beneficencia municipal D. Ramón Fernandez Salazar.

Nuestro estimado amigo D. José Cabo ha visto aumentada su prole con un hermoso niño.

Madro y recién nacido siguen bien.

INFORMACIÓN ÁRABE

بى سبيل الخدمة

مساعدة فنصل اسبا نيا مي وهران لمحمد

بن الحاج الربيعي

كان محمد بن الحاج الغلي يشغل

في بعض المعامل البخارية في مدينة

مروسا من مواله وهران وكان من سو

حظه ان اصابته جرحه خطيرة في بده

باخذ اللي الهستسي حيث ثصني نظر

لاظبا بتر يده من اصلها كحيط حيانه با

جريت عليه العمليات الجراحية وبثرت

يده ولما كان من فواهد وفوانين اصحاب

العامل ان يساعد المصابين ويعوضو

عليهم من النفرد بفدر ما يعطل العصور

المبتور وكان محمد بن الحاج يجهل

هاته الفاعلة التي اتجا الى فنصل اسبانيا

بوهران وحكى له ماجرى وطلب منه ان

يعينه في طلب حفره ولم يكن من

الفنصل الا ان ابي دورته باستخدمه في

العين رجل يما مي عليه ويظالبا اكشر

كته الثامين لدى الهكام بالتعويض على

الربيعي وادا فرامة تخفيف عليه المصيبة

التي تزلت به بطالب بذلك وحامي

حرف الصحامة حتى ربه وذاك الحكم

على الشركة بفرامة مابتن واربعين دور

مقدمة والرجاوى ايضا في استخراج

الب دور اخرى من الشركة

هاذا دليل فري وبران ساطع على

ان اسبانيا جات لهاته البلاد كحيط الحفرى

وصحابة مصاليه الربيعين واد مهبها كذو

في البلاد البهيدة بشكرا لاسبانيا الغيرة

وبصلا للفنصل الذي عرب كيب ان

يدافع من مصاليه رايها دولته اينما كانو

ومن اى جنس ارادو ان يكونو وقتيها

للربيعين واشعارا لهم على الاقرار والاعتر

اى بل كميل لدولة جات كخبروم وا

صالح بلادهم وليس كخبر كالعابان وما

بعد هاهنا من بيان

GRAN VAQUERÍA MODELO

DE ALBERTO GARRIBO LÓPEZ

Establos San Joaquín - Despacho Central, O'Donnell 16

Servicio á domicilio desde medio litro. Se reciben avisos especiales para servir leche de una sola vaca.

O'DONNELL 16

943-1-D

Centro de Dependientes de Comercio

Se convoca á todos los señores socios á la junta general extraordinaria, que se ha de celebrar el próximo domingo 7 del actual, á las cuatro y media de la tarde, en el domicilio social, calle O'Donnell número 31, para tratar del descanso dominical.

Caso de no asistir los suficientes socios, se celebrará media hora después, en segunda convocatoria, con el número de socios que concurran.

El Secretario General, Ramón L. Baños.



S. A. el Infante D. Alfonso trabajando en el campamento de los avladores.

CANDIDATURA

para vocales de la Junta de Arbitrios presentada por Comerciantes é Industriales

Industriales

Don Juan Muñoz Orozco

Don José Blanco Soler

Comerciantes

Don Carlos de Izaguirre

Don José M. Zubizarreta

911-1-D

El descanso dominical

Bajo la presidencia de D. Carlos de Izaguirre, actuando como secretario D. José M. Zubizarreta, se reunieron en la Cámara de Comercio las secciones de Industria, Comercio y Navegación, á sabiduría de buen número de socios, para ocuparse de la implantación en Melilla de la ley del descanso dominical.

Después de exponer el presidente que sólo podría versar el debate sobre proposiciones que no alteraran el espíritu del bando publicado por el Excmo. Sr. Comandante General, hicieron uso de la palabra los señores Aíres, Cuca, Tur, Castellano, Escaña, Muñoz, Bastos, G. Jornero, Zubizarreta, Quiles, Fernandez Bataceiro y muchos más que ocupan á nuestra memoria.

Nuestro Director expuso que incidentalmente había hablado por la tarde con el Excmo. Sr. Comandante General acerca de dicho asunto, y que S. E. había tenido la bondad de manifestarle que cuantos desearan cumplir el reglamento, para aplicación de la ley, podían hacerlo, pues no se preceptiva la excepción del bando de abrir los domingos hasta la una y cerrar el lunes hasta igual hora, sino potestativo, á libre elección de los interesados.

Igualmente que las dudas que surgieran respecto á la aplicación del reglamento, que no puede abarcar todas las industrias que pueden presentarse en la práctica, las resolvería con un amplio criterio, pues siempre ha puesto marcado interés en no irrogar perjuicios á la industria y al comercio.

Estas declaraciones causaron el mejor efecto.

Por gran mayoría de votos, se acordó acogerse á la ley del descanso, y no á la excepción que se indica en el bando precitado.

De aprobarlo, como es de esperar, el General Jordana, se observará por los cristianos la ley del descanso en la misma forma que en la Península.

CANDIDATURA

proclamada en la Asamblea general de Comerciantes é Industriales

DEL

Teatro Reina Victoria

Comerciantes

Don David J. Melul Ingman

Don Juan Brunet Prades

Industriales

Don José Sirena Sanz

Don Jaime Roldós Espina

912-1-D

Los cargaderos de minerales

Mucho se ha hecho esperar la aprobación del concurso relativo á las obras del cargadero de minerales que la Comisión gestora de los intereses de Melilla dejó casi ultimado, pendiente solo del dictamen del Consejo de Estado; mas al fin se han visto cumplidas las promesas que se les hicieron y, oficialmente, la Junta de Fomento ha recibido órdenes para que lo anuncie en la «Gaceta» de Madrid.

Como se había recabado, para no demorar el comienzo de tan importante obra, se redujo el plazo cuanto la ley permite, señalándose para el remate, el día 31 del mes corriente á las doce de la mañana en el Salón de actos de dicha Junta.

Todavía queda, entre otros proyectos que gestionó la Comisión, uno de los de extraordinaria importancia: ampliación del puerto, que de no conseguirse en los días que restan de año, llevará la miseria á 500 hogares que hoy gozan de relativo bienestar.

El Excmo. Sr. Comandante General continúa sus gestiones en dicho sentido, pero como los trámites son los que verdaderamente retrasan los expedientes, sería preciso, como ya hemos expuesto y repetimos hoy, que la Comisión vuelva á la Corte.

De sobre sabemos que los actuales momentos, en que se discuten altos intereses nacionales; en que el problema de Africa apasiona los ánimos y motiva acaloradas polémicas, no parecen los más propicios para pedir créditos extraordinarios.

Sin embargo, no debe tampoco perderse de vista que nuestra obra colonizadora en estos territorios requiere como elemento indispensable la ampliación del puerto, debiendo por lo tanto formar parte integrante del nuevo plan que, según los rumores de la Corte, ha de laborar el nuevo Gobierno con el ilustre General Marina.

Y volviendo á la Comisión, justo es consignar el nuevo éxito de su meritísima labor en Madrid.

Bufo, bufo y bufo

El proyecto presentado por los hermanos Mannesmann al Gobierno español, lo insertamos en la sección telegráfica y rogamos al lector que se regocije leyéndolo.

No creemos que pueda merecer otro calificativo que el que encabeza estas líneas.

A LOS LECTORES

Cumpliendo la ley del Descanso Dominical, el lunes no aparecerá EL TELEGRAMA DEL RIF

Pidiendo el "aman"

Dos fracciones de Beni bu-Yahj, los Ulad Salem y los Ulad Hannaoui, han enviado emisarios al nuevo Comandante general da Taurirt solicitando el perdón por el reciente ataque á uno de los convoyes que se dirigían á Nejila.

Es creencia general que la sumisión la motiva la necesidad de acercarse á las orillas del Muluya, en razón á la pertinaz sequía que ha agotado sus aguadas y aislado las praderas.

Con estos antecedentes, se mira con recelo el acto de esas fracciones de Beni-bu-yahies.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

Noticias militares

Desestimada

Se ha desestimado de R. O. la excepción alegada como sobrevenida por el soldado Antonio Ramos.

Abono

Se concede el abono de tiempo solicitado por el de permanencia en África por el sargento de Infantería don Justo Manzanarés.

Comisión

Mañana publica el Diario Oficial una R. O. nombrando una comisión con el encargo de redactar los reglamentos de contabilidad e intervención del Ejército.

Una instancia

Se ha desestimado la instancia del corregido Antonio Mérida en súplica de indulto.

Academias de árabe

Se han creado academias de árabe en Larache, Alcazar y Arcila.

Concentración

El día 10 de Enero próximo serán llamados a concentración los reclutas del actual reemplazo habiendo de incorporarse a los cuerpos el día 15.

Ascensos

En el mes actual ascenderán en el arma de Artillería tres primeros tenientes.

La revolución

de Méjico

Actitud de Huerta. Sigue intransigente. Situación apurada

Recíbense en París telegramas de Méjico participando que el general Huerta se niega terminantemente a acceder a las pretensiones del gobierno de los Estados Unidos.

Su última respuesta ha sido de absoluta intransigencia, manifestando que está dispuesto a oponerse abiertamente a toda ingerencia extranjera que habría de humillar a los mejicanos.

Al mismo tiempo, se reciben noticias de Nueva York, según las cuales la situación de Huerta es apuradísima, careciendo de dinero para pagar a las tropas.

Los sucesos de Strasburgo

El Kaiser interviene

El gobernador de Alsacia Lorena y el comandante del cuerpo de ejército de Strasburgo y así mismo el Counciller del Imperio han marchado a Donousshingen, donde reside actualmente el emperador.

Está relacionado su viaje con los recientes sucesos acaecidos en Sauserne Strasburgo, que ha provocado tanta agitación en Alsacia Lorena.

pretenden poco menos que ser regentes de la zona española.

Añaden que si se encuentra otro procedimiento mejor para realizar la paz rápida y duradera se adherirán a él. Si no existe otro—terminan diciendo—pedimos el estudio imparcial del nuestro por hombres públicos, justos y competentes.

Entierro del General Navarro

Manifestación de duelo

Comunican de Matapozuelos, que ha constituido una imponente manifestación de duelo el entierro del General de División, D. Modesto Navarro. Asistieron numerosas personas y comisiones civiles y militares.

Noticias varias

El «Carlos V» en Veracruz

En el ministerio de Marina se ha recibido un radiograma del «Carlos V», manifestando que continúa sin novedad su viaje a Veracruz.

Una goleta en peligro

Dicen de Gierburgo que la goleta «Clameuse» entró en el dique sufriendo grandes averías.

Procedía de España y llevaba cargamento de mineral.

La tripulación va extenuada.

El hijo de Bergamín

Desde hace algunos días se encontraba enfermo de gravedad un hijo del ministro de Instrucción Pública señor Bergamín.

Hoy, el enfermo, estaba ya fuera de cuidado.

La Nunciatura

El Nuncio de Su Santidad se ha instalado ya en su Residencia, por haber terminado las obras que le obligaron a permanecer en el Exoriat.

Los estudiantes en Madrid

Sigue la huelga. Cartas y más cartas. Los que se adhieren

El ministro de Instrucción Pública ha visitado al señor Dato para darle cuenta de las últimas noticias recibidas sobre la huelga estudiantil.

La comisión de estudiantes ha recibido una carta de sus compañeros de Lugo, adhiriéndose a los acuerdos adoptados por los estudiantes madrileños.

En el mismo sentido han recibido cartas y telegramas de los estudiantes de Valencia, Almería, Orense y Alicante.

Los estudiantes de Barcelona le han enviado otra carta explicando su tendencia a la conclusión aprobada referente a pedir apoyo a los escolares extranjeros.

Dicen que esto no tiene nada que ver con el patriotismo, pero sí recurrirán a dicho extremo cuando factible y si las conclusiones aprobadas en Lux-Eden.

EN BIBBIO

A la «A»

A pesar del acuerdo adoptado ayer, hoy entraron en clase todos los estudiantes. No acurrieron los faltantes.

Notas políticas

Los de Ríojinto

Anoche llegó a la Corte la comisión de Ríojinto, la cual la componen el médico D. Cristóbal Romero Egocheaga y el minero Félix Lora.

Mañana conferenciarán con el Sr. Dato y con el ministro de la Gobernación. También irán a la Casa del Pueblo para estudiar el funcionamiento de la municipalidad obrera con objeto de implantarla en Ríojinto, pues desde primero de Enero cesa el servicio médico que presta la compañía a los obreros.

Dato y Sánchez, en el Real

Los señores Dato y Sánchez Guerra asistieron a la función que anoche se celebró en el Teatro Real.

Allí, se sabe, que durante uno de los entreactos tuvieron una ligera conferencia.

A la salida del coliseo se dirigió el señor Sánchez Guerra a un despacho del ministro de la Guerra en el que don Dato nos recibió, diciéndonos que, efectivamente, hoy, a las diez de la mañana, llegará a la Corte el general Marina.

También nos manifestó que había sido despedido alcaide de Valdepeñas don Juan Luis Lopera y de Castellón don Daniel Linao Negro.

Un artículo de

«Juan de Aragón»,

Comentarios

«Juan de Aragón» publica un artículo en «La Correspondencia de España» que está siendo muy comentado.

Compara a Maura con el Ralsuil, asegurando que aquí tiene sus fuerzas para hacer guerra al Estado, y el otro para producir jornadas sangrientas.

Si lágrimas—añade—nos costó la retirada del Ralsuil de Zúst, lágrimas nos costará también la de Maura.

Termina diciendo: —Yo pido a Dios, que cuando entes vengan de Zúst y de la calle de la Lealtad, los mensajeros que traigan la paz.

La crisis francesa

El nuevo Gobierno ¿Será Dupuy?

Comunican de París que a las nueve de la mañana confiere el Sr. Ribot con Poincaré, declinando el encargo de formar Gobierno, pues no le apoyarán los jefes del bloque de las izquierdas y sería derrocado en la primera votación.

El presidente de la República ha llama-

do a Dupuy, exministro y director del importante diario «Petit Parisien», para encargarse de la formación del nuevo Gobierno.

Según se asegura Dupuy aceptó el encargo.

Dupuy consultó esta tarde con Barthou, Dubois, Deschanel y otros.

Hablará D. Tomás

Otro banquete. Más palabras

En el banquete que le darán los Centros hispano marroquíes al Senador D. Tomás Maestro, con motivo de la entrega de las insignias de la Gran Cruz del mérito militar, Sr. Maestro pronunciará un discurso haciendo importantes declaraciones acerca de nuestra situación en Marruecos.

A dicho acto asistirán varias personalidades de Ceuta y Barcelona.

Honrando a los héroes

Acto heroico. Imposición de cruces.

En el patio del ministerio de la Guerra se celebró esta tarde con gran solemnidad la imposición de las cruces de Beneficencia al cabo Miguel Fernández Mateo y al soldado Pedro Roldán, ambos de la brigada Topográfica del cuerpo de Estado Mayor.

A dicho acto asistieron el subsecretario del ministerio de la Guerra don Rafael Roynet y muchos jefes y oficiales.

El Subsecretario impuso la cruz al cabo y el Sr. Roynet al soldado.

Ambos jefes pronunciaron elocuentes discursos exaltando el valor de dichos soldados que salvaron en el horrible incendio del teatro de la Zarzuela a la mujer y una hija del conserje del teatro.

Los invitados recorrieron las dependencias del Depósito de la Guerra, siendo obsequiados con un espléndido lunch.

Vapor embarrancado

Sin degravación

Comunican de Cartagena que ha embarrancado el vapor «Eisla», de la matrícula de Orión.

Procedía de Gandía y llevaba cargamento de naranjas y conservas.

La tripulación se salvó toda.

Provincias

Ferrol

En igual estado

La huelga continúa en igual estado. Los 600 obreros que no entran a trabajar el Anzac, se dice que perderán toda clase de derechos que ya tenían controlados.

Esta huelga es un verdadero semillero

¿Marina? ¿Weyler?

Va se encuentra en Madrid el Alto Comisario. Conferencia con el Gobierno. Dato dice que vuelve. Marina, calla. La opinión, intrigada

En la estación. Esperando. La llegada. Saludos

Como se había anunciado, ha llegado a Madrid esta mañana a las nueve el General Alto Comisario de España en Marruecos.

A esperar al General Marina habían acudido su esposa e hijos.

En el suden estaban también el Presidente del Consejo de ministros y el General Echagüe.

Con el Alto Comisario han venido sus ayudantes señores Morales, Bascaran y Martorell, cuyas familias aguardaban también.

En la estación se habían congregado varios Generales y muchos jefes y oficiales amigos del General Marina.

Después de los saludos, el Alto Comisario se dirigió al ministerio de la Guerra en compañía del Sr. Dato y del General Echagüe.

La primera conferencia. A Estadio. lo que ha dicho Dato

La entrevista celebrada en el ministerio de la Guerra por el Presidente y los Generales Echagüe y Marina, aunque ha sido muy larga, ha sido únicamente preparatoria de las que han de tener lugar en días sucesivos.

Después de cambiar sus impresiones, los reunidos se dirigieron al ministerio de Estado para entrevistarse con el Marqués de Lema.

Tan pronto como nos ha sido posible, hemos habido a los periodistas con el Sr. Dato, pidiéndole noticias acerca de la significación del viaje del General Marina.

El Presidente no ha sido muy expresivo en sus manifestaciones, limitándose a decirnos poco más de lo que ya sabemos.

He ido a la estación—ha dicho—con el general Echagüe, para esperar al General Marina y desde allí fuimos al ministerio de la Guerra para conferencia.

Impresiones de Marina. Otras entrevistas. El regreso

El Sr. Dato ha añadido que el General Marina había empezado a comunicarnos sus impresiones acerca de la obra del Protectorado, proponiéndose continuar sus informes en otras conferencias sucesivas.

ro de disgustos y los últimos están excitadísimos. La empresa sufre daños de consideración.

Barcelona

En honor de baguarda

En la sesión que se ha celebrado en el Ayuntamiento, el alcalde de esta población enalteció la memoria del obispo Leguarda, y pidió que constara en acta el sentimiento del Consejo, como asimismo que éste en pleno existiera al entierro.

Opúsose a esta última idea el concejal radical señor Mir y Miró.

Púsose a votación el asunto, que al fin se aprobó por 18 votos contra 13.

Algeciras

El pagador del Jálifa. Ministro

Ha llegado a esta capital el pagador del Jálifa en nuestra zona Aarón Nahón, el cual pasará varios días en esta ciudad, marchando luego a Madrid en unión de su esposa.

También ha llegado el ministro de Justicia del Sultán, Mohamed Izone, a quien acompaña el doctor Belenguer y tres servidores.

Los elecciones. El General Luque

Se asegura que en las próximas elecciones se presentará candidato por el distrito de Orihuela, el marqués de Rafael.

Ha llegado el Director general de la Guardia civil, general Luque.

Fué recibido por las autoridades civiles y militares.

Burgos

A Madrid

Ha marchado a Madrid el obispo de Palma que se encontraba en esta ciudad. Fué despedido por las autoridades y numeroso público.

Valencia

En honor de Lorente

Se ha reunido la comisión nombrada para erigir un monumento al poeta Teodoro Lorente.

La comisión ha visitado a las autoridades para solicitar su apoyo.

La prensa ha prometido contribuir a la empresa.

Cordoba

El nuevo obispo

Ayer llegó el nuevo Obispo. Los aednes se encontraban invalidos por numeroso público y la banda municipal.

En la puerta de la estación se organizó la comitiva compuesta de cincuenta y cuatro coches.

Esta recorrió las principales calles, dirigiéndose a la Catedral, donde estuvo el Prelado breves momentos.

Al hacer lo descubierta

Tras heridos en la acción. Al hacer la descubierta. Tirroteo. El enemigo dispersado

Un despacho urgente de Tetuán comunica que una columna de Infantería de las fuerzas que guarnecen la posición de Laucien, salió esta mañana para hacer la descubierta con dirección a la posición de N-gala.

Un grupo de rebeldes que se hallaba emboscado tras la malza, sorprendió a la sección, tiroteándola.

Los soldados repelieron la agresión, castigando duramente al enemigo.

Apartado el jefe de la posición de Laucien de la agresión, dispuso la salida de dos compañías en auxilio de la sección.

Al llegar la mencionada fuerza a dicho punto, dispersó a los rebeldes después de acribillar muchos heridos.

En las primeras horas de la noche recibió el Sr. Echagüe, el cual, después de confirmarnos la anterior noticia, dijo que en el resto de la zona no ocurría novedad.

En honor de los héroes

La emoción de un padre. En honor de Fairant y Ochando.

Comunican de Valladolid que se ha celebrado con gran solemnidad los funerales en sufragio de los valientes de Caballería muertos en campaña.

Al acto asistieron todas las autoridades civiles y militares, así como numeroso público.

Después tuvo lugar el acto de descubrir las lápidas que la Academia de Caballería dedica a los héroes oficiales Ochando y Fairant muertos en la campaña de Tetuán.

Después de la celebración del acto el General Ochando pronunció un patriótico y emocionante discurso recordando el comportamiento de su hijo diciéndonos que estaba orgulloso de que éste había cumplido con el juramento de dar hasta la última gota de sangre por su patria.

Ha añadido que el Residente viene muy bien de salud, insistiendo en que el Gobierno no ha hecho a nadie la menor indicación acerca de un cambio en el mando de Marruecos.

Marina no quiere hablar. Lo que dice el «Heraldo».

El regreso a Tetuán. No esperará al Rey. Marina no admite. Palabras de Lema

El General Marina ha rehusado conversar con los periodistas.

El Alto Comisario no ha manifestado a nadie su pensamiento.

El «Heraldo» cree que es absolutamente falso que el general Marina, abandone su puesto en los actuales momentos.

Mañana comenzará el Residente General sus conferencias con el Gobierno. A las diez de la mañana se reunirá Marina con Dato en la Presidencia del Consejo.

Aún no se ha determinado si asistirán a la conferencia los ministros de Estado y Guerra, o si se entrevistará separadamente cada uno de ellos con el General.

Este regresará dentro de tres o cuatro días a Tetuán para encargarse nuevamente del Alto mando.

Tan segura es esta última noticia que el General Marina no esperará el regreso del Rey a Madrid.

El ministro de Estado, corroborando las anteriores noticias, ha manifestado que no existe la división de Marina.

Añadió que los indisolubles acuerdos de este ilustre caudillo, sus relevantes actos y la política seguida en África son bastantes para advertir que es completamente infundada el rumor de la dimisión.

Lo que ocurre—agregó el Marqués de Lema—es que el Gobierno se encuentra frente al problema planteado, en términos que no son obra suya, y necesitaba pensarse al habla con el Alto Comisario para el mejor desarrollo en nuestra zona.

En las conferencias—terminó diciendo el ministro—se tratará de nuestra acción civil, pues la intervención de las armas sólo obedece a la necesidad de reprimir la agitación violenta.

Para la Patrona de la Infantería

Se elaboran grandes cantidades de pasteles a pesetas una docena, en la confitería LOS ALBES GRANADINOS.

De la campaña

Al hacer lo descubierta

Tras heridos en la acción. Al hacer la descubierta. Tirroteo. El enemigo dispersado

Un despacho urgente de Tetuán comunica que una columna de Infantería de las fuerzas que guarnecen la posición de Laucien, salió esta mañana para hacer la descubierta con dirección a la posición de N-gala.

Un grupo de rebeldes que se hallaba emboscado tras la malza, sorprendió a la sección, tiroteándola.

Los soldados repelieron la agresión, castigando duramente al enemigo.

Apartado el jefe de la posición de Laucien de la agresión, dispuso la salida de dos compañías en auxilio de la sección.

Al llegar la mencionada fuerza a dicho punto, dispersó a los rebeldes después de acribillar muchos heridos.

En las primeras horas de la noche recibió el Sr. Echagüe, el cual, después de confirmarnos la anterior noticia, dijo que en el resto de la zona no ocurría novedad.

En honor de los héroes

La emoción de un padre. En honor de Fairant y Ochando.

Comunican de Valladolid que se ha celebrado con gran solemnidad los funerales en sufragio de los valientes de Caballería muertos en campaña.

Al acto asistieron todas las autoridades civiles y militares, así como numeroso público.

Después tuvo lugar el acto de descubrir las lápidas que la Academia de Caballería dedica a los héroes oficiales Ochando y Fairant muertos en la campaña de Tetuán.

Después de la celebración del acto el General Ochando pronunció un patriótico y emocionante discurso recordando el comportamiento de su hijo diciéndonos que estaba orgulloso de que éste había cumplido con el juramento de dar hasta la última gota de sangre por su patria.

Dr. Rongal

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos

Consultas de 3 a 6 de la tarde ; Correo del Serrano, 18, pal. Izquierda.

43-2-A

Partos y Maternidad

Chacel, 24

Consulta de tres a cinco

43-2-A

Proposición de los Mannesmann

Los célebres hermanos, deliran. No se pueden pedir más imposibles. La prensa la rechaza. El ministro de Estado no nada sabe.

Una carta de los Mannesmann

«A B C» publica hoy una carta de los hermanos Mannesmann.

A continuación, da el diario su opinión sobre ella, en extensas consideraciones, que resume de la siguiente manera:

1.º Que como España ejerce un protectorado efectivo, no necesita que nadie facilite ese protectorado.

2.º Que como España puede entenderse por modo directo con los indígenas, no necesita crear ninguna delegación, que a más de ser absurda, pueda resultar cara y peligrosa; y menos aún crear derechos que no tienen razón de ser.

3.º Que es inexacto que España no pueda dictar leyes en su zona, crear ferrocarriles y puertos, ni valorar las riquezas naturales del país.

4.º Que España goza en su zona de iguales facultades que Francia en la suya.

5.º Que no impone el régimen de sociedades privilegiadas, que eso es disfrazadamente lo que se pide, cosa ya tan en desdén, puesto que la misma Francia procura extirparlo de sus colonias y

6.º Que en esas condiciones, sobre ser dañino, para el decoro nacional, fuera obra de locos erigir un poder ficticio e ilógico que suplantase toda la autoridad del protectorado, y que fuera irresponsable, para agenciarse el dominio de hecho en nuestra zona; y sobre todo, que esas pretensiones pudieran ser brindadas a un jefe de tribu, no a una Nación, que para nada necesita de tutores, aunque estos posean varias hectáreas de terreno en África.

Además—termina diciendo «A B C»—el que tiene sus títulos de propiedad en debida forma, debe hacerlos valer en la paz.

Habla el Marqués de Lema. Dice la prensa

«El Imparcial» califica la proposición de los Mannesmann, de documento inverosímil y lo censura estrictamente.

A continuación publica unas declaraciones del ministro de Estado hechas a un redactor de «El Imparcial».

Dice el Marqués de Lema que uno de los hermanos Mannesmann le visitó por encargo de Dato, que entendió debía oírle el Gobierno por mi conducto.

Escuchó—añade el Marqués—ciertas indicaciones sobre los medios de llegar a la paz inmediata, pero tan difícil es de apreciar por sus vaguedades lo que me dijo, que le rogué al visitante que formulara dichas bases por escrito y las firmara.

Ha transcurrido mes de dos semanas y ninguna documento me han entregado, por lo cual no tengo para orientarme acerca de sus proyectos, otro elemento que los juicios que he leído en la prensa.

«El liberal»

Creo que es conveniente y necesario que el Gobierno hable enseguida sobre la cuestión de los Mannesmann.

Documento interesante. La repatriación del ejército de África. Disparatada organización de la zona de influencia

«El Imparcial» publica un extracto del documento que los Mannesmann han entregado al Gobierno y en el que formulan sus proposiciones acerca de la pacificación y administración de la zona española.

El popular diario asegura que responde de su autenticidad y considerándolo de importancia, porque pone de relieve el desahogado proyecto de los negociantes alemanes, lo transmito íntegro:

«El Gobierno español deberá restituir inmediatamente al Ralsuil todos sus bienes, entregándole rehenes como garantía de cumplimiento de esta cláusula.

Se nombrará una Comisión compuesta de un representante del Gobierno, uno de los hermanos Mannesmann y otro marroquí, la cual dirigirá los Tribunales indígenas de la zona.

El Gobierno se obligará a retirar las tropas de ocupación de Marruecos, dejando en Larache, Tetuán, Melilla y Ceuta solo un Regimiento ó un Batallón en cada una de ellas.

Se constituirá un cuerpo de tropas indígenas a las órdenes de Ralsuil.

Todas las cuestiones de orden administrativo serán resueltas en un Consejo general.

Se nombrará además una Comisión, compuesta de un abogado y un economista españoles y uno de los Mannesmann, con encargo

LOS SUCESOS

De Alhucemas y el Peñón

Alhucemas Y siguen los pacos. El "Sagunto" hace la aguada. Soldado contuso

El miércoles zarzó de este puerto el vapor "Sagunto", con rumbo a Alhucemas.

A bordo embarcó una sección de la Compañía de Mar a las órdenes del teniente señor Mazarello.

El "Sagunto" llevaba la misión de surtir de agua aquella plaza.

Llegada la noche, se procedió a hacer la aguada, utilizando un bote-aligbe que llevó a remolque el citado vapor.

La operación ofreció algunas dificultades, pues los moros, desde la costa, disparaban sus fusiles cuando descubrían la presencia del bote.

Por fortuna, los proyectiles enemigos no hicieron blanco.

El "Sagunto" dejó agua en Alhucemas para treinta días. Después zarzó con rumbo a Río Martín.

Durante el día continuaron los "pacos" jugando a la pólvora.

Uno de los proyectiles fué a herir de rebote, al soldado del regimiento de San Fernando Victor Toboso.

Por fortuna, la herida carece de importancia.

A las siete de la mañana de ayer, fundeaba el "Sagunto" en Alhucemas, de regreso de su viaje a Ceuta.

Allí recogió al teniente Sr. Mazarello e individuos de la compañía de Mar que habían ido el miércoles para hacer la aguada.

Trajo también a remolque la barcaza aligbe que llevó. Hasta las diez de la mañana que permaneció en la bahía de Alhucemas el "Sagunto", los moros de la costa se limitaron a hacer algunos disparos contra la plaza.

Peñón

Disparos sucesivos. El teléfono

Poco más o menos, los moros fronterizos al Peñón observan la misma conducta que sus vecinos los Beni-Urisguel.

De vez en cuando disparan contra la plaza, siempre con muy mala fortuna.

Para evitar accidentes, se han montado cinco teléfonos en otros tantos lugares apartados de la plaza, que comunican con la Comandancia Militar.

Hoy llevará un convoy al Peñón el vapor "Virgen de África".

La Purísima Concepción

Misa de campaña

El próximo día 8, festividad de la Purísima Concepción, Patrona de España, vestirán las tropas de esta guarnición el traje que está prevenido para los días de gala, izándose el pabellón nacional en todos los edificios y militares por la Batería de salvos de la Comandancia de Artillería, se harán las de ordenanza.

Para celebrar la festividad de su Inmaculada Patrona, las fuerzas de Infantería, Sanidad Militar e Intendencia de esta guarnición, harán a las 11 de la mañana, una misa de campaña en el Parque Hernández.

Asistirán a dicho acto el Regimiento de Ceriñola con Bandera y tres batallones de 4 compañías cada uno con un efectivo que no ha de bajar de 100 hombres, sin contar gastadores, música y banda; el Grupo de Ametralladoras del mismo; una compañía de Melilla y otra de Ciudad Rodrigo que ese día se encuentran descansando en la Plaza; una Sección de la Compañía Mixta de Sanidad Militar; una compañía de la Comandancia de Tropas de Intendencia de Campaña y una sección de la Plaza.

Todas estas fuerzas reforzadas irán sin ganado, no formando tampoco los camilleros.

Asumirá el mando de todas las fuerzas el General de la primera Brigada orgánica de Melilla, D. Fernando Meliá.

Asistirá el acto el Excmo. Sr. Comandante General, al cual acompañarán todos los señores Generales, Jefes de cuerpo y dependientes de la guarnición, con los que irán comisiones de un Jefe, un Capitán y dos Subalternos.

En la misa oficiará el Sr. Teniente Vicario, D. José Estévez.

Las fuerzas que asistían a este acto se encaminarán a las 10 horas y 30 minutos en los lugares y orden de formación siguientes:

Regimiento de Ceriñola.—Los batallones en columna por filas de 4 cuatro en intervalos cerrados y acicalados, se situarán en el paseo Central del Parque Hernández.

El altar, se colocará adosado a la farola de la glorietta del mismo nombre, en el cruce de la calle de Luis de Sotomayor, con la de Carl's Arellano.

Ametralladoras.—Sin material ni ganado, a ret guardia del Regimiento, en columna, con frente de sección.

Compañías que descansan en la Plaza.—La de Melilla en el pa. co lateral de la derecha (mirando al altar) y formada de 4 cuatro. La de Ciudad Rodrigo en el paseo lateral de la izquierda de 4 cuatro.

Sanidad Militar.—Detrás de la Infantería, en línea y de modo que quede en la glorietta Este del Parque Hernández.

Intendencia de Campaña.—En columna por secciones, reduciendo las distancias.

Intendencia de Plaza.—En línea, detrás de la anterior.

Los gastadores de Ceriñola darán guardia de honor en el altar y la música del mismo cuerpo se situará también en las inmediaciones en lugar que se indicará.

Las comisiones militares se situarán al lado de la Epistola (derecha del altar), y las civiles a la izquierda.

Terminada la misa, desfilarán las fuerzas por ante la Comandancia General, efectuán-

dolo en columna de 4 cuatro y siguiendo al frente después de pasar por delante de su Excelencia.

La columna se dislocará en la Plaza de Castillejos.

Sobre una denuncia

En nuestro último número dábamos cuenta de una denuncia presentada en el Juzgado de guardia por el industrial señor Valverde, contra su dependiente Miguel Arias Pérez, quien, según se había desparecido con el importe de la cobranza.

Miguel Arias nos dirige atenta carta, suplicándonos su inserción, en la que aclara lo sucedido del siguiente modo:

«Que agobiado por el exceso de trabajo, pues todo el negocio pesa sobre mí, tal como propaganda de novelas y retratos, y llevar los libros de las casas editoriales, y necesitando descanso y por el solo hecho de no darle aviso en el mismo día, el señor Valverde me denunció con la sola idea, sin darme, de desprestigiar y hacerme pasar ante el público por un estafador.»

Queda complacido nuestro comunicante. Y conste que nosotros nos limitamos a dar cuenta de la denuncia presentada en el Juzgado por el Sr. Valverde.

Evitando un grave accidente

Ayer mañana a las diez pudo ocurrir un grave accidente en el muelle, próximo al cuartel de la Compañía de Mar, que la pericia y serenidad de un maquinista evitaron, por fortuna.

A dicha hora, avanzaba hacia el dique Villanueva, el tren del Puerto, arrastrando varias vagonetas cargadas de piedras.

Sin saber como, un carro fcneno, que transportaba algunos sacos de cebada, y que conducía un anciano israelita, fué arrollado por una de las vagonetas, volcando el vehículo. El animal que lo arrastraba, cayó entre dos de aquéllas, en cuyo momento, apercibido el maquinista de lo que ocurría, paró en seco el convoy, evitando el descarrilamiento que indudablemente hubiera sobrevenido.

Además, la mula fué extraída del lugar donde había caído, sin que hubiera experimentado el menor daño.

Cuanto presenciaron lo ocurrido, hicieron grandes elogios del maquinista, que con tanta oportunidad detuvo el tren evitando un accidente de consecuencias incalculables.

Elogios a un maquinista

Ayer mañana a las diez pudo ocurrir un grave accidente en el muelle, próximo al cuartel de la Compañía de Mar, que la pericia y serenidad de un maquinista evitaron, por fortuna.

A dicha hora, avanzaba hacia el dique Villanueva, el tren del Puerto, arrastrando varias vagonetas cargadas de piedras.

Sin saber como, un carro fcneno, que transportaba algunos sacos de cebada, y que conducía un anciano israelita, fué arrollado por una de las vagonetas, volcando el vehículo. El animal que lo arrastraba, cayó entre dos de aquéllas, en cuyo momento, apercibido el maquinista de lo que ocurría, paró en seco el convoy, evitando el descarrilamiento que indudablemente hubiera sobrevenido.

Además, la mula fué extraída del lugar donde había caído, sin que hubiera experimentado el menor daño.

Cuanto presenciaron lo ocurrido, hicieron grandes elogios del maquinista, que con tanta oportunidad detuvo el tren evitando un accidente de consecuencias incalculables.

Pepe Tallaví

En el vapor correo llegará hoy a Melilla el notable actor Pepe Tallaví, con la compañía cómica dramática que ha de debutar esta noche en el teatro Reina Victoria.

Numerosos amigos y admiradores del eximio artista se proponen dispensarle un cariñoso recibimiento.

Una comisión de la Asociación de la Prensa de Melilla, en nombre de esta sociedad y de su hermana la de los periodistas malacitanos, visitará a Pepe Tallaví, cumpliendo así un acto de debida atención al ilustre actor y un encargo muy honroso que en nombre de los intelectuales de la bella ciudad andaluza, le ha hecho al presidente de la Asociación de la prensa de Melilla, don Cándido Lobos, el de la de Málaga don Enrique del Pino, como gratitud a las atenciones dispensadas por el genial comediante a la referida sociedad.

El TELEGRAMA DEL RIF envía un cariñoso saludo de bienvenida al celebrado artista deseándole muchos triunfos durante su estancia en Melilla.

La herida fué calificada de menes y ave. Miguel Molina, que ingresó en el Hospital Central, tiene 27 años de edad, soltero y natural de Cadix (Granada). Su familia habita en la calle de Montemar.

Del hecho se dió cuenta al Juez, Comandante don Manuel Lorduy, el cual dió comienzo enseguida a las diligencias de rigor.

El servicio doméstico. Los espectáculos públicos de todas clases.

Los trabajos profesionales, intelectuales o artísticos y sus auxiliares inmediatos. Los de ganaderías y guarderías rurales. Las Bibliotecas, Museos, Academias y demás centros de instrucción.

Los Casinos, Circulos, Billares y demás lugares de recreo.

Las Sociedades obreras, cooperativas de consumo que sólo expendan para sus asociados.

Las prácticas de taller en la escuelas de Artes e Industrias y cualquier trabajo análogo que, aunque material, tenga por fin la enseñanza.

Art. 5.º—Todos los almacenes, fábricas, talleres y establecimientos, comerciales o industriales comprendidos en la prohibición del trabajo que no se hallen expresamente exceptuados del descanso, permanecerán cerrados durante todo el día del domingo.

Art. 6.º—Los establecimientos que han de permanecer cerrados todo o parte del día del domingo y que no tengan más ventilación que la de la puerta, si en ellos habita el industrial o comerciante, su familia o dependientes, podrán tener aquella entreabierta con un cartel en letra gruesa que anuncie al público que no se vende.

En los locales en donde existan artículos permitidos y prohibidos, se fijará también un cartel anunciando cuales son de venta permitida, sin perjuicio de que los Alcaldes adopten las medidas necesarias para que unos y otros lleguen a venderse en locales distintos.

CAPITULO II De las excepciones del descanso en domingo

Art. 7.º—Se exceptúa de la prohibición del trabajo en domingo, conforme al párrafo 1.º del artículo 2.º de la Ley:

1.º—Los trabajos que no sean susceptibles de interrupción, ya por la índole de las necesidades que satisfacen, ya por razones que determinan un grave perjuicio al interés público o a la misma industria, a saber:

A.—Las comunicaciones terrestres por ferrocarril, tranvías y carruajes del servicio

que le causaron las heridas que padece, dejándolo exánime, sin duda para apoderarse del ganado que guardaba, de la propiedad del Abd-Al-lal Mesaud Poallah.

A media noche, el morito recobró el conocimiento, y como pudo, se dirigió a monte Arrul, suponiendo fundadamente que las tropas españolas habían de asistirle, consiguiendo llegar, como se ha dicho, cuando ya le faltaban las fuerzas.

Enterado del caso el General Gomez Jordana, dispuso que se envió hoy desde Saluán a Arrul, un coche Lohner, a fin de que si el estado del herido lo consiente, se le traslade a la Enfermería de la Alcazaba, en donde se continuará su asistencia con el requisito celo.

En esta producción de la casa Pathé Frères, desempeñan los principales papeles los mejores artistas de la Comedia Francesa.

Esta noche se estrenará en este teatro la emocionante cinta «La voz de la selva».

Además se exhibirán otras preciosas cintas.

NOTAS LOCALES

Trápaso Por tener que marchar de esta plaza, se traspasa la fonda «La Mascota». Detalles en la misma, Condo del Serrallo 10. 931

Agua de Colonia de Orivo a la cabeza después de cortarse el pelo, evita los catarras frecuentes en tales casos. 967.

El nuevo jabón de heno de Pravia, de la Casa Gal, se vende al precio de una peseta pastilla en todas las perfumerías de España. No existe jabón más suave y espumoso ni mejor perfumado. El aroma conserva toda su intensidad hasta que se acaba la pastilla. Una pastilla guardada en un cajón de ropa la perfuma deliciosamente. 48-3-A-O

Los nuevos y media de hoy se celebrará en la Iglesia parroquial una misa solemne en el altar de la Virgen del Sagrado Corazón, cuya preciosa imagen ha sido donada por una distinguida familia de esta Plaza.

Denunciado El paisano José Gómez Orozco, fué puesto a disposición del juez municipal correspondiente, por tirarle a su esposa una botella al rostro ocasionándole una herida de la que fué curada en el Puesto de Socorro.

Mordido por un perro Por don José García Viñas y el practicante señor Aranda, fué curado en el puesto de socorro el niño José Melendez Moreno, de lesiones en el rostro, que fueron calificadas de pronóstico leve, salvo complicación, producidas por un perro en el barrio del Polígono.

Se ha ordenado que el can sea recogido, para someterlo a la observación.

E. descanso dominical Para conocimiento de los lectores hoy comenzamos a insertar el reglamento de 3 de Marzo de 1904 para la ejecución de la ley.

El descanso dominical Real Decreto de 19 Abril aprobando el Reglamento para la aplicación de la ley de 3 de Marzo de 1904.

CAPITULO I De la prohibición del trabajo en domingo y clases que comprenden

Artículo 1.º—Conforme a lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley de 3 de Marzo de 1904, queda prohibido en domingo el trabajo material por cuenta ajena, y el que se efectúe con publicidad por cuenta propia, en fábricas, talleres, almacenes, tiendas, comercios fijos o ambulantes, minas, canteras, puertos, transportes, explotaciones de obras públicas, construcciones, reparaciones, demoliciones, faenas agrícolas o forestales, establecimientos o servicios dependientes del Estado, la provincia o de las mencionadas, sin más excepciones que las expresadas en la Ley y en este Reglamento.

En esta prohibición se consideran incluidas las empresas y agencias periodísticas.

Art. 2.º—Se entiende por trabajo material, todo empleo de la actividad humana en que predomina el ejercicio de las facultades físicas.

Art. 3.º—A los efectos del descanso, se entiende que es trabajo por cuenta ajena el que se realiza por orden de un tercero, sin más beneficio para el que lo ejecuta que el jornal que recibe, y que el trabajo por cuenta propia, se efectúa con publicidad cuando tiene lugar en la vía pública o puede observarse desde ella.

Art. 4.º—En el descanso no se halla comprendido en la prohibición expresada en el artículo 1.º de la Ley:

El servicio doméstico. Los espectáculos públicos de todas clases.

Los trabajos profesionales, intelectuales o artísticos y sus auxiliares inmediatos. Los de ganaderías y guarderías rurales. Las Bibliotecas, Museos, Academias y demás centros de instrucción.

Los Casinos, Circulos, Billares y demás lugares de recreo.

Las Sociedades obreras, cooperativas de consumo que sólo expendan para sus asociados.

Las prácticas de taller en la escuelas de Artes e Industrias y cualquier trabajo análogo que, aunque material, tenga por fin la enseñanza.

Art. 5.º—Todos los almacenes, fábricas, talleres y establecimientos, comerciales o industriales comprendidos en la prohibición del trabajo que no se hallen expresamente exceptuados del descanso, permanecerán cerrados durante todo el día del domingo.

Art. 6.º—Los establecimientos que han de permanecer cerrados todo o parte del día del domingo y que no tengan más ventilación que la de la puerta, si en ellos habita el industrial o comerciante, su familia o dependientes, podrán tener aquella entreabierta con un cartel en letra gruesa que anuncie al público que no se vende.

En los locales en donde existan artículos permitidos y prohibidos, se fijará también un cartel anunciando cuales son de venta permitida, sin perjuicio de que los Alcaldes adopten las medidas necesarias para que unos y otros lleguen a venderse en locales distintos.

CAPITULO II De las excepciones del descanso en domingo

Art. 7.º—Se exceptúa de la prohibición del trabajo en domingo, conforme al párrafo 1.º del artículo 2.º de la Ley:

1.º—Los trabajos que no sean susceptibles de interrupción, ya por la índole de las necesidades que satisfacen, ya por razones que determinan un grave perjuicio al interés público o a la misma industria, a saber:

A.—Las comunicaciones terrestres por ferrocarril, tranvías y carruajes del servicio

que le causaron las heridas que padece, dejándolo exánime, sin duda para apoderarse del ganado que guardaba, de la propiedad del Abd-Al-lal Mesaud Poallah.

A media noche, el morito recobró el conocimiento, y como pudo, se dirigió a monte Arrul, suponiendo fundadamente que las tropas españolas habían de asistirle, consiguiendo llegar, como se ha dicho, cuando ya le faltaban las fuerzas.

Enterado del caso el General Gomez Jordana, dispuso que se envió hoy desde Saluán a Arrul, un coche Lohner, a fin de que si el estado del herido lo consiente, se le traslade a la Enfermería de la Alcazaba, en donde se continuará su asistencia con el requisito celo.

En esta producción de la casa Pathé Frères, desempeñan los principales papeles los mejores artistas de la Comedia Francesa.

Esta noche se estrenará en este teatro la emocionante cinta «La voz de la selva».

Además se exhibirán otras preciosas cintas.

El nuevo jabón de heno de Pravia, de la Casa Gal, se vende al precio de una peseta pastilla en todas las perfumerías de España. No existe jabón más suave y espumoso ni mejor perfumado. El aroma conserva toda su intensidad hasta que se acaba la pastilla. Una pastilla guardada en un cajón de ropa la perfuma deliciosamente. 48-3-A-O

Los nuevos y media de hoy se celebrará en la Iglesia parroquial una misa solemne en el altar de la Virgen del Sagrado Corazón, cuya preciosa imagen ha sido donada por una distinguida familia de esta Plaza.

Denunciado El paisano José Gómez Orozco, fué puesto a disposición del juez municipal correspondiente, por tirarle a su esposa una botella al rostro ocasionándole una herida de la que fué curada en el Puesto de Socorro.

que le causaron las heridas que padece, dejándolo exánime, sin duda para apoderarse del ganado que guardaba, de la propiedad del Abd-Al-lal Mesaud Poallah.

A media noche, el morito recobró el conocimiento, y como pudo, se dirigió a monte Arrul, suponiendo fundadamente que las tropas españolas habían de asistirle, consiguiendo llegar, como se ha dicho, cuando ya le faltaban las fuerzas.

Enterado del caso el General Gomez Jordana, dispuso que se envió hoy desde Saluán a Arrul, un coche Lohner, a fin de que si el estado del herido lo consiente, se le traslade a la Enfermería de la Alcazaba, en donde se continuará su asistencia con el requisito celo.

En esta producción de la casa Pathé Frères, desempeñan los principales papeles los mejores artistas de la Comedia Francesa.

Esta noche se estrenará en este teatro la emocionante cinta «La voz de la selva».

Además se exhibirán otras preciosas cintas.

NOTAS LOCALES

Trápaso Por tener que marchar de esta plaza, se traspasa la fonda «La Mascota». Detalles en la misma, Condo del Serrallo 10. 931

Agua de Colonia de Orivo a la cabeza después de cortarse el pelo, evita los catarras frecuentes en tales casos. 967.

El nuevo jabón de heno de Pravia, de la Casa Gal, se vende al precio de una peseta pastilla en todas las perfumerías de España. No existe jabón más suave y espumoso ni mejor perfumado. El aroma conserva toda su intensidad hasta que se acaba la pastilla. Una pastilla guardada en un cajón de ropa la perfuma deliciosamente. 48-3-A-O

Los nuevos y media de hoy se celebrará en la Iglesia parroquial una misa solemne en el altar de la Virgen del Sagrado Corazón, cuya preciosa imagen ha sido donada por una distinguida familia de esta Plaza.

Denunciado El paisano José Gómez Orozco, fué puesto a disposición del juez municipal correspondiente, por tirarle a su esposa una botella al rostro ocasionándole una herida de la que fué curada en el Puesto de Socorro.

Mordido por un perro Por don José García Viñas y el practicante señor Aranda, fué curado en el puesto de socorro el niño José Melendez Moreno, de lesiones en el rostro, que fueron calificadas de pronóstico leve, salvo complicación, producidas por un perro en el barrio del Polígono.

Se ha ordenado que el can sea recogido, para someterlo a la observación.

E. descanso dominical Para conocimiento de los lectores hoy comenzamos a insertar el reglamento de 3 de Marzo de 1904 para la ejecución de la ley.

El descanso dominical Real Decreto de 19 Abril aprobando el Reglamento para la aplicación de la ley de 3 de Marzo de 1904.

CAPITULO I De la prohibición del trabajo en domingo y clases que comprenden

Artículo 1.º—Conforme a lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley de 3 de Marzo de 1904, queda prohibido en domingo el trabajo material por cuenta ajena, y el que se efectúe con publicidad por cuenta propia, en fábricas, talleres, almacenes, tiendas, comercios fijos o ambulantes, minas, canteras, puertos, transportes, explotaciones de obras públicas, construcciones, reparaciones, demoliciones, faenas agrícolas o forestales, establecimientos o servicios dependientes del Estado, la provincia o de las mencionadas, sin más excepciones que las expresadas en la Ley y en este Reglamento.

En esta prohibición se consideran incluidas las empresas y agencias periodísticas.

Art. 2.º—Se entiende por trabajo material, todo empleo de la actividad humana en que predomina el ejercicio de las facultades físicas.

Art. 3.º—A los efectos del descanso, se entiende que es trabajo por cuenta ajena el que se realiza por orden de un tercero, sin más beneficio para el que lo ejecuta que el jornal que recibe, y que el trabajo por cuenta propia, se efectúa con publicidad cuando tiene lugar en la vía pública o puede observarse desde ella.

Art. 4.º—En el descanso no se halla comprendido en la prohibición expresada en el artículo 1.º de la Ley:

El servicio doméstico. Los espectáculos públicos de todas clases.

Los trabajos profesionales, intelectuales o artísticos y sus auxiliares inmediatos. Los de ganaderías y guarderías rurales. Las Bibliotecas, Museos, Academias y demás centros de instrucción.

Los Casinos, Circulos, Billares y demás lugares de recreo.

Las Sociedades obreras, cooperativas de consumo que sólo expendan para sus asociados.

Las prácticas de taller en la escuelas de Artes e Industrias y cualquier trabajo análogo que, aunque material, tenga por fin la enseñanza.

Art. 5.º—Todos los almacenes, fábricas, talleres y establecimientos, comerciales o industriales comprendidos en la prohibición del trabajo que no se hallen expresamente exceptuados del descanso, permanecerán cerrados durante todo el día del domingo.

Art. 6.º—Los establecimientos que han de permanecer cerrados todo o parte del día del domingo y que no tengan más ventilación que la de la puerta, si en ellos habita el industrial o comerciante, su familia o dependientes, podrán tener aquella entreabierta con un cartel en letra gruesa que anuncie al público que no se vende.

En los locales en donde existan artículos permitidos y prohibidos, se fijará también un cartel anunciando cuales son de venta permitida, sin perjuicio de que los Alcaldes adopten las medidas necesarias para que unos y otros lleguen a venderse en locales distintos.

CAPITULO II De las excepciones del descanso en domingo

Art. 7.º—Se exceptúa de la prohibición del trabajo en domingo, conforme al párrafo 1.º del artículo 2.º de la Ley:

1.º—Los trabajos que no sean susceptibles de interrupción, ya por la índole de las necesidades que satisfacen, ya por razones que determinan un grave perjuicio al interés público o a la misma industria, a saber:

A.—Las comunicaciones terrestres por ferrocarril, tranvías y carruajes del servicio



El magnifico vapor español

SEVILLA

saldrá de este puerto el próximo día 6 a las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para Río Martín y Ceuta.

Consignatario, Agencia Gailago

947-3-A

público así como las reparaciones que exijan en su material fijo ó móvil y el estado de las líneas recorridas.

B.—Las comunicaciones fluviales y marítimas y las reparaciones previstas en el caso anterior.

C.—Las líneas telefónicas y las reparaciones que sean indispensables para su funcionamiento.

D.—La vigilancia y policía de camino, canales, acacias y pantanos, y la conservación y reparación de los mismos en caso de perentoriedad.

E.—Los arsenales civiles, los Diques y los talleres de reparaciones de buques.

F.—Las fábricas productoras de gas ó de fluido eléctrico para alumbrado ó aprovechamiento de energía.

G.—Las Industrias que tienen por objeto alquilar medios de locomoción.

H.—Los establecimientos destinados a la venta al por menor de artículos de comer, beber y arder.

En esta excepción no se comprenden las tabernas.

A este efecto se entiende por taberna toda tienda, casa pública ó establecimiento, donde se vende al por menor principalmente vino ó cualquier otra bebida alcohólica, aunque por excepción se expendan artículos de comer ó de otra especie, y por casa de comidas la que principalmente se dedica a servir comida y no expendá más bebida que la que comienza se consuma.

Las autoridades cuidarán, por medio de la oportuna inspección, de que no disracen tiendas de bebidas ó tabernas combinadas en el mismo local, con las casas de comidas ó con las tiendas de ultramarino.

Sin embargo de lo dispuesto en los párrafos anteriores, los alcaldes, de acuerdo con las Juntas locales de Reformas sociales, podrán, en las poblaciones de menos de 10,000 almas, autorizar la apertura de las tabernas en Domingo, y por el número de horas que asumen oportuno cuando así lo aconseje la índole del Establecimiento y las circunstancias de la localidad.

I.—Los establecimientos cuyo trabajo tenga por objeto el aseo, limpieza ó higiene.

J.—Las fotografías.

K.—La venta de flores, frutas y verduras.

L.—Los transportes de alimentos a domicilio.

M.—Las droguerías al por

Señores aficionados á la fotografía: ¿Queréis obtener buenas pruebas? Pues usen las placas y capeles de la Casa Kodak de Londres que se expenden en la Fotografía Moderna de MARTIN y HERMANO-CHAGEL II. Esta casa cuenta con un amplio y cómodo Laboratorio á disposición de los señores aficionados.

COMPANIA COLONIAL

CALLE MAYOR, 18 y MONTERA, 8

PUERTO RICO ESCOJIDO

Grano tostado en cajas de 100 gramos, á 60 céntimos CLASE NUEVA 4,50 pesetas kilo; 100 gramos, 0,45 CAFES EN VERDE de procedencia legítima

Anuncios económicos

SE ADMITEN huéspedes á 2 pesetas comida y cama. General Marina, 15. El 'A B C.' Plato de guisado, á 25 céntimos. 929-4-D
COMISIONISTA bien retribuido. Duque de la Torre, 85. 962
PARA INSTALACIONES ELECTRICAS Y AVISO: G. Mainzhausen. Prim 1.º. Instalador autorizado. Esta es la casa más económica. 963
SE VENDEN dos solares en construcción. Calle de Valencia, número 14, Barrio del Real. Razón, en el mismo.
SE necesita una cocinera. Ferreteria de Montes, pral. izquierda. Inutil presentarse sin buenos informes. 960

MÁQUINAS DE COSER

"R. VICTORIA"

De la casa "Berndt & Brune" de Berlín

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS La casa más importante de Alemania Gran solidez. Perfección en los trabajos ECONOMIA EN EL PRECIO

Máquinas de pie y mano de brazo alto, lanzadera vibrante, bobina central y rotativa MÁQUINAS INDUSTRIALES

Representantes exclusivos para Africa ÉCICIA Y COMPANIA

Para detalles, en el Depósito y oficina BAZAR REINA VICTORIA

Chacel, 1, Plaza de España y General Marina, 1

MELILLA

Teresa Soto

COMPRA Y VENTA DE MUEBLES

General Margallo, 4

Se ofrece JOVEN para tienda ó café. Buenos informes. Razón: Cabo de Mar, Fradera 35 (Hipódromo.) 952-4-d

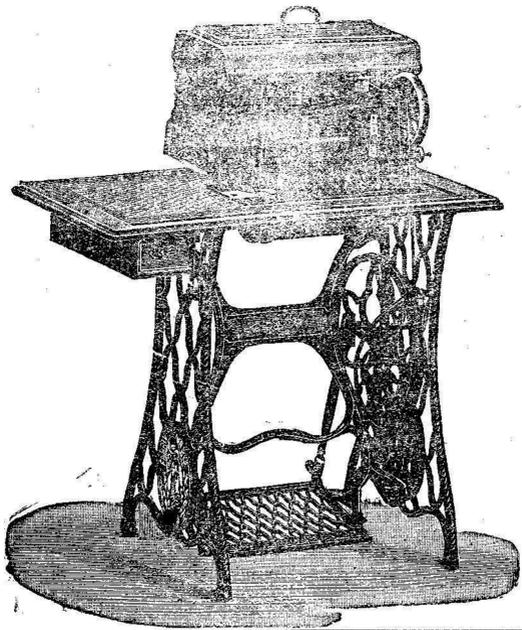
ENCARNACION JIMENEZ Y JIMENEZ

Profesora en partos de la Universidad de Granada, Matrona de la Junta de Arbitrios, Ex-Matrona de la Beneficencia Municipal del Ayuntamiento de Granada y Cruz Roja de id.—TRIANA. 23-4-D

París-Mode 8, calle Tetuan, 8

Gran surtido en flores, plantas, perfumes, cintas de seda, sombreros para niñas y señoras. Últimas novedades de París. Agua colonia inglesa de primera clase, frasco de medio litro UNA peseta. Jabón de piel de España pastillas de 80 gramos, la docena UNA peseta 50. "cecos especiales para vendedores. Gran arribada de Pielos. 53-4-D.

Ama de cría Con leche fresca se necesita. Castellar, 65. Preséntese por la tarde. 959-4-d



SERVICIO FIJO SEMANAL

Barcelona-Almería-Melilla y vice-versa

POR LOS VAPORES

"TINTORÉ" Y "VELARDE"

PRECIOS DE PASAJES

De Melilla á Barcelona 48 pesetas, Cámara 24 pesetas cubierta De id. á Almería 18 id. id. 7 id. id.

Para más informes, dirigirse en

BARCELONA, Sres. Domenech Cert, S. A., Paseo de Colón, 17. ALMERIA, Sr. Hijo de Ricardo Giménez, S. en C. MELILLA, Sres. Melul y Levy, General Marina, 2. ORAN, Línea de Vapores Tintoré, Plaza de Kleber, 1

COMPANIA ESPAÑOLA DE MINAS DEL RIF FERROCARRIL PARTICULAR MINERO

Horario de los trenes á partir del 1.º de Noviembre de 1913

Table with 4 columns: ESTACIONES, N.º 1, N.º 3, N.º 5. Rows include Melilla-Puerto, Hipódromo, Segunda Caseta, Apeadero Nador, Nador, Segangan, San Juan Minas.

NOTA.—El tren 8 solo circulará los viernes. Todos los trenes diarios empalman con los del mismo número del F. C. Nador-Seluán. OTRA.—Para facilitar el regreso del Zoco de Segangan, todos los lunes llegará el tren núm. 3 hasta dicha Estación á las 12,57 y saldrá de Segangan á las 12,51, llegando á la Plaza con el tren núm. 4 á las 14,13.

Nuestra Sra. de los Llanos

EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES

CARROZAS DE GRAN LUJO Unica casa que cuenta hasta el día en esta Plaza con coches estufa. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, á precios increíbles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor.

SERVICIO PERMANENTE

Entierros á precios sin competencia. Inmenso surtido en ataúdes de gran lujo. COCHERAS: Barrio Industrial (junto á Transportes generales). DESPACHO: Prim, 16

Gran Establecimiento de Agricultura y arboricultura

"Giardino Allegra" - CATANIA (SICILIA)

Exportadores de los mejores arboles y semillas seleccionados

Cultivos en grande escala y colecciones completas de Arboles frutales, tropicales, subtropicales y de clima templado. Arboles forestales y de adorno para carreteras, paseos, parques y alamedas. Plantas jóvenes para la repoblación de montes y para la creación de viveros, etc. Arbustos y plantas de adorno y de flores Palmeras. Coníferas. Rosales. Plantas trepadoras. Tuberculos de flores etc., etc.

Semillas seleccionadas de semillas de hortícolas. Semillas de plantas forrajeras y para prados y pastos. Semillas de arboles frutales, industriales y útiles para todos los terrenos y climas. Semillas de flores etc. etc. Suplementos de horticultura, jardinería, etc.

Ferro-carril de la Compañia del Norte Africano

Línea de Melilla á las Minas de Afra y Zoco del Jemis (Beni-bu-ibrur)

HORARIO DE LOS TRENES A PARTIR DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 1913

Table with 2 main sections: TRENES ASCENDENTES and TRENES DESCENDENTES. Columns include ESTACIONES, 1, 3, 5 and ESTACIONES, 2, 4, 6.

Nota.—Los jueves solamente circulará un tren especial para los viajeros que vayan al Zoco del Jemis saliendo de Melilla con el tren número 1 y regresando de la estación del Zoco á las 12,15 para llegar á Melilla á las 13,56.

Carbónifera del Rif Fábrica de carbones comprimidos Calle Conde de Alcaudete, número 2.—Zona Industrial (Triana)

Al increíble precio de ochocientos pesetas los cien kilos (ocho céntimos kilo), se vende el carbón esférico (bolas) de gran duración y poder calorífico, fabricado exclusivamente para usos domésticos, por no desprender olores ni humos. Fabricamos dos clases de Bolas: una que es la especial para usarla en hornillas corrientes, en sustitución del carbón vegetal, y la otra clase especial para usarla en hornillas económicas, en sustitución del carbón de cok. Servicio á domicilio en espertas con peso neto y garantido de 25 kilos, cargándose quince céntimos de portes por cada esperta. Especificamos claramente en todo aviso de pedido: clase de hornilla á que se destinan domicilio y nombre del cliente. Para el mejor servicio recomendamos se nos hagan los pedidos con 24 horas de anticipación. Se reciben avisos en la Fábrica y en nuestro buzón, calle O'Donnell, 41, portaf. 30-4-D

Policlinica de la Virgen de la Salud TRIANA

Médico Director: D. Leopoldo Queipo HORAS DE CONSULTA Y DOCTORES

Table listing doctors and their specialties: 7 á 8. Queipo.—Niños. 8 á 9. Cogolludo.—Cirugía, garganta, nariz y oídos. 9 á 10. Martínez Zaldívar.—Sífilis. 10 á 11. Torres Hervás.—Medicina y niños. 11 á 12. Garnica.—Nervioso. 12 á 1. Fores.—Génito-urinario. 1 á 2. Queipo.—Matriz. 2 á 3. Salazar.—Pecho y partos. 303-4-A 3 á 4. Ortega.—Estómago. 4 á 5. Torres Acero.—Piel y sífilis y venéreo. 5 á 6. Ruiz Gómez.—Pecho. 6 á 7. Antón.—Ojos. 7 á 8. García y García.—Matriz.

Precio de la consulta dos pesetas. Durante la noche hay médico de servicio y practicante de guardia. En la POLICLINICA hay habitaciones para operados y enfermos particulares que lo soliciten.

Panaderos ACEITE DE OLIVA

Harina superior francesa MARCA "TREFLE" PURO GARANTIZADO En petrolinos ó por arrobas EN LOS ALMACENES DEL BARRIO INDUSTRIAL DE LOS Sres. Carbonell y C.ª S. en C.

F. de Azqueta HUELVA-MELILLA

Artículos para la Industria.-Minas y Ferrocarriles.-Eiectos navales. Aceites Minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borrás, Correas, Grifos, Válvulas, Palas, Picos, Aceros para barrenos. Pinturas, Barnices, Cables, Cordelería, etc., etc. Calle GENERAL PAREJA, Frente al Hotel Reina Victoria

Alfredo Rodríguez

OFICINA: MURO, X ALMACENES: B. INDUSTRIAL (Frente al Zoco) CARBONES MINERALES DE TODAS CLASES COKE FUNDICIÓN COKE PARA COCINAS COKE PARA CALERAS DEPÓSITO: Barrio Industrial (Frente al Zoco) CONSIGNACIONES DE BUQUES, FLETAMENTOS EXPORTACION É IMPORTACION Depósito de Cemento Lafarge, el mejor del mundo Siempre existencia de Yeso Se alquilan Encerados

Emulsión Marfil al Guayacol de Aceite puro de Hígado de Bacalao con bifeosfitos de cal, sosa y guayacol Premiada en la Exposición de Alejandria

Compañia Valenciana de Vapores Correos de Africa Servicios oficiales y comerciales Línea de Málaga-Melilla.—Salidas de Melilla, todos los días á las 19.—Llegadas á Melilla, todos los días al amanecer.

De Melilla á Seluán y viceversa Desde 1.º del corriente comenzará á funcionar entre esta ciudad y Seluán una Agencia de encargos. El servicio será diario y á domicilio. PARA ENCARGOS: en Seluán, Carnecería Española.—En Melilla, calle Francisco Sanchez Barbero, núm. 1, Tesorillo.

Se alquila HORNO para pan en buenas condiciones. Informarán: Segangan, Contería de Antonio Moreno. 949.

Vol-PEEX Tapa los agujeros de todos los utensilios domésticos, sean de metal ó de lo que sean, con suma facilidad y con DOS CENTIMOS DE COSTE. Falta agentes en todas partes. Agente general, R. M. Rech, 93, Barcelona. 913.

Gran Fotografía DE Ricardo Gómez CANALEJAS, 5 frente al Teatro de Verano Se hacen toda clase de trabajos fotográficos.—Especialidad en retratos de niños y Bebéos en tarjetas postales.—Últimas novedades en tarjetas.—Muestras de galerías. Hay preciosos cuadros de moros y moras y magníficos mantones de Manila y mantillas blancas.